



FUERA DE JUEGO

Juan de Dios Crespo

¡QUE PAREN EL PARTIDO!

Una de las muchas frases célebres del gran **Groucho Marx** fue: "Que paren el mundo, que yo me bajo". Bajo esta supuesta facilona aseveración marxiana, se escondía mucho más, como el juego de poder que, sarcásticamente, quería hacer valer el falso bigotudo Groucho.

Me sirve ésta para comentar lo que, cada vez más, se pretende hacer cuando haya actos de racismo durante un partido de fútbol. El último en apuntarse a ese pensamiento ha sido el presidente de Francia, el **Sr. Macron**, que no solo ha abogado por ello en forma personal sino que, incluso, pretende que se legisle en ese sentido.

Y, claro está, cuando tu presidente habla de cambiar las leyes, tienes que pensar que se va a hacer y el fútbol francés tiene un temor agudo a que se pueda obligar a esas suspensiones. Es cierto que existe racismo pero no solo en el fútbol, sino en la sociedad y no creo, sinceramente, que se pueda erradicar parando partidos.

Al contrario, puede servir para que algunos gamberros, o aficionados cuyo equipo está perdiendo o simples racistas utilicen esa nueva herramienta para utilizarla para su propósito. En primer lugar, la decisión supone, para el árbitro, un añadido a su ya compleja labor de juzgar, a la que se ha apuntado recientemente el VAR y que, como hemos visto en partidos y competiciones recientes, no las tienen todas consigo a la hora de elegir si utilizarlo o no.

¿Qué más puede suponer para el trencilla? Pues tener que distinguir en-

tre gritos o insultos racistas o simples chanzas contra un equipo. Recuerdo haber defendido al Atlético de Madrid en un partido de la Champions contra el Olympique de Marsella, y salir airoso porque los supuestos gritos que asemejaban a los de un mono eran en realidad los que jaleaban al **Kun...** Así lo entendió el TAS en su momento.

¿Qué hubiera hecho el árbitro si el reglamento le hubiera permitido parar el partido? Creo que debe seguirse y, cuando haya alguna infracción por racismo, entonces la función disciplinaria y, en su caso, el castigo o sanción, deberá aplicarse, pero no antes. No tiene, a mi entender, sentido jurídico o deportivo parar un partido por ello.

Y, además, ¿dejamos el tema solo en el racismo? Porque, seamos serios, hay otros modos en los que las hinchadas se 'expresan'. Gritos contra una ciudad, una comunidad autónoma, un país o un jugador porque se le tiene manía y se insulta a su madre, solo por poner unos ejemplos. Dejemos que la disciplina deportiva juzgue lo que ocurre en el campo, y sancione de acuerdo con las pruebas. Y ya que estamos, ¿por qué no se para un partido si el mejor jugador de un equipo es lesionado por un contrario?

El Derecho entró en el deporte para quedarse y no podemos actuar en forma 'populista' o 'popular', para contentar a unos o a otros. En tiempo de ocio, conviene releer clásicos, por lo que recomiendo 'La conjura de los necios', de **J. K. Toole**, que no solo entretiene sino que nos da que pensar sobre la necesidad humana. Sigamos sus consejos...